

**FALLO DE LA LICITACIÓN**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA</b> <b>No. SFT-L8-VIAJES DE</b> <b>FAMILIARIZACIÓN-2022</b>	<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN:</b> <b>CONTRATACIÓN DE VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO</b>
---	---

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 11:00 horas, del día 28 de julio de 2022, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60 Planta Alta, Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta de mérito, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como del numeral 9 de las bases de la presente licitación.

Este acto fue presidido por la C. Susana del Carmen Ortíz Palomo, Jefa de Recursos Humanos y Servicios Generales, en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, Servidor Público designado por el convocante; por el área usuaria el C. Antonio Alfonso García Martorell, Director de Relaciones Públicas de la Secretaría de Fomento Turístico, así mismo por parte de la proveeduría se hace constar la inasistencia de:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
C. Rodrigo Zumarraga Manzanero	C. Rodrigo Zumarraga Manzanero

Acto seguido, la C. Susana del Carmen Ortíz Palomo, Jefa de Recursos Humanos y Servicios Generales, en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas, Servidor Público designado por la convocante, procede a dar lectura al Dictamen Técnico y Económico de fecha veintiséis de julio de dos mil veintidós, suscrito por el área usuaria correspondiente; el C. Antonio Alfonso García Martorell, Director de Relaciones Públicas de la Secretaría de Fomento Turístico, así como el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas; todos pertenecientes a la Secretaría de Fomento Turístico, mismo que forma parte de la presente acta de conformidad con el artículo 39, último párrafo y con el artículo 46 último párrafo del Acuerdo SAF 37/2021.

**FALLO DEL EVENTO**

Con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a continuación, se dan a conocer las propuestas que resultaron adjudicadas, por ser consideradas solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, siendo:

PARTIDA	NOMBRE DEL POSTOR
<b>ÚNICA</b>	C. Rodrigo Zumarraga Manzanero





PROPUESTA ECONOMICA			
PAQUETE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A (5 pax)
1	Pick up en aeropuerto, 3 noches de hotel 4 o 5 estrellas. Desayuno, almuerzo y cena incluidas. Se incluyen traslados entre todos los destinos amenidades y experiencias.	Servicio	\$120,000.00
2	Pick up en aeropuerto, 2 noches de hotel 4 o 5 estrellas. Desayuno, almuerzo y cena incluidas. Se incluyen traslados entre todos los destinos amenidades y experiencias.	Servicio	\$80,000.00
3	Pick up en aeropuerto, 1 noche de hotel 4 o 5 estrellas. Desayuno, almuerzo y cena incluidas. Se incluyen traslados entre todos los destinos amenidades y experiencias.	Servicio	\$40,000.00

\*Persona adicional por noche: \$8,000.00 (son: ocho mil pesos 00/100 M.N.)

\*\* Máximo 10 personas por paquete.

Se hace constar en este acto que de conformidad a las bases del presente procedimiento el contrato será abierto, estableciéndose la cantidad mínima y máxima del servicio adjudicado, en donde "La convocante" se compromete a adquirir el importe mínimo del contrato (con impuesto incluido) y, en caso de ser necesario, el Postor se compromete a prestar el máximo establecido, de conformidad con lo siguiente:

Descripción	Monto a Adjudicar con I.V.A. Incluido	
	Monto Mínimo	Monto Máximo
<b>Servicio de atención para viajes de familiarización de creadores de contenido, nacionales e internacionales, medios de comunicación y producciones cinematográficas, para promocionar el destino y la marca Yucatán.</b>	<b>1,155,000.00 (Un millón ciento cincuenta y cinco mil pesos M/N)</b>	<b>1,800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos M/N)</b>

Se indica al postor adjudicado en el presente fallo, que el contrato se firmará el día 29 de Julio de 2022 a las 16:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán; así mismo la garantía de cumplimiento, deberán presentarla a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato.

Con fundamento en el artículo 19 del Acuerdo 11/2019 que establece: "Los servidores públicos de las dependencias y entidades evitarán fotocopiar documentos, en los casos en los que se pueda optar por la consulta a través de medios electrónicos. Asimismo, deberán reducir las impresiones a color a las mínimas indispensables, privilegiando el uso de medios electrónicos o, en su caso, las impresiones en blanco y negro o en modo borrador"; derivado de lo anterior, se informa que el acta de mérito se enviará a los correos electrónicos proporcionados en las Listas de Asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión pública de fallo de la **Licitación Pública No. SFT-L8-VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN-2022**, siendo las 11:30 horas del día de su inicio y firmando para su debida constancia, señalando que la misma se pondrá a disposición del interesado en la página electrónica de esta Secretaría y en el tablero de avisos de la misma, para efectos de su formal notificación.



Esta Acta consta de 3 fojas útiles, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

**POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Susana del Carmen Ortíz Palomo en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas	Jefa de Recursos Humanos y Servicios Generales	
C. Antonio Alfonso García Martorell	Director de Relaciones Públicas	

**EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XXVII, DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL CUAL ESTABLECE QUE AL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA LE CORRESPONDE "AUXILIAR A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE SU DEPENDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS".**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Miriam L. Loza Monroy	Titular de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico	
M.J.O. Carlos Daniel Hau Che.	Jefe de Licitaciones y Procedimientos Administrativos de la Dirección Jurídica.	

**INVITADOS**

C. José Enrique Peña Vargas	Representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Yucatán	
C.P. Guadalupe Díaz Ley.	Contralora Interna de la Secretaría de Fomento Turístico.	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L8-VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN-2022, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- **FIN DEL ACTA** -----

**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO**

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 17:30 horas del día 26 de julio del 2022, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de este dictamen, con objeto de llevar a cabo el análisis comparativo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Así como del numeral 9 de las bases de la presente licitación.

De conformidad al contenido del artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán así como el artículo 24 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se emite el dictamen técnico y económico de la licitación pública número SFT-L8-VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN-2022, con el resultado siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO**

**RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO**

**PARTIDA ÚNICA.** Servicio de atención para viajes de familiarización de creadores de contenido, nacionales e internacionales, medios de comunicación y producciones cinematográficas, para promocionar el destino y la marca Yucatán.

DICTAMEN TÉCNICO	POSTOR	
	C. Rodrigo Zumarraga Manzanero	
I.	La propuesta presentada por el postor reúne los requisitos establecidos en las bases, anexos y actas de las juntas de aclaraciones,	
II.	La propuesta se presentó en el horario y la forma establecidos en las bases,	
III.	La persona que compareció para entregar su propuesta y participar en los actos del procedimiento de adjudicación cuenta con la acreditación correspondiente,	
IV.	La propuesta se presentó, en escritura total, con tinta indeleble,	
V.	La propuesta no presenta alteraciones, raspaduras o enmendaduras; y sus importes o precios están claros; por lo que no se crea duda, confusión o contradicciones; cumpliendo con los términos estipulados en las bases, anexos y actas de las juntas de aclaraciones,	
VI.	La propuesta presentada, así como los documentos, se encuentran completos y cuentan con la firma del postor, según lo solicitado en las bases, anexos y actas de las juntas de aclaraciones,	
VII.	Se proporcionó la garantía de seriedad en las cantidades y los términos establecidos en las bases, anexos y actas de las juntas de aclaraciones,	
VIII.	Se incluyen, en la partida correspondiente, todos los servicios solicitados.	
	<b>RESULTADO DE DICTAMEN TÉCNICO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
	SE REVISÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA PRESENTADA POR EL POSTOR RESULTANDO: <b>APROBADO</b>	SIN OBSERVACIONES

En virtud del análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta técnica, esta convocante procedió a realizar el análisis económico resultando lo siguiente:

**DICTAMEN ECONÓMICO**

A fin de determinar los precios aceptables y convenientes para esta Secretaría, se analizó la oferta del postor, resultando conveniente el precio ofertado:

<b>PARTIDA</b>	<b>NOMBRE DEL POSTOR</b>
<b>ÚNICA</b>	C. Rodrigo Zumarraga Manzanero

<b>PROPUESTA ECONOMICA</b>			
<b>PAQUETE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A (5 PAX)</b>
1	Pick up en aeropuerto, 3 noches de hotel 4 o 5 estrellas. Desayuno, almuerzo y cena incluidas. Se incluyen traslados entre todos los destinos amenidades y experiencias.	Servicio	\$120,000.00
2	Pick up en aeropuerto, 2 noches de hotel 4 o 5 estrellas. Desayuno, almuerzo y cena incluidas. Se incluyen traslados entre todos los destinos amenidades y experiencias.	Servicio	\$80,000.00
3	Pick up en aeropuerto, 1 noche de hotel 4 o 5 estrellas. Desayuno, almuerzo y cena incluidas. Se incluyen traslados entre todos los destinos amenidades y experiencias.	Servicio	\$40,000.00

\*Persona adicional por noche: \$8,000.00 (son: ocho mil pesos 00/100 M.N.)

\*\* Máximo 10 personas por paquete.

En consecuencia, de lo anterior, se procederá a realizar el fallo del proceso que refiere el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 26 de julio del 2022

**EMITIÓ DICTAMEN TÉCNICO  
POR EL ÁREA TÉCNICA Y USUARIA**

  
**C. ANTONIO ALFONSO GARCÍA MARTORELL.**  
**DIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS DE LA**  
**SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO**

**EMITIÓ DICTAMEN ECONÓMICO**

  
**L.A. HERNÁN CASTILLO RIVAS.**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA**  
**SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO**



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE YUCATAN

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO  
SFT-L8-VIAJES DE  
FAMILIARIZACIÓN-2022

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SFT-L8-VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO, QUE CONVOCA LA SEFOTUR.

LISTA DE ASISTENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS

Mérida, Yucatán, a 28 de junio de 2022. 11:00 horas.

No.	HORA DE REGISTRO	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	10:45	José Enrique Peña Vargas	SECOGET	Jose.pena@yucatan.gob.mx	
2	11:00	Guadalupe Díaz Ley	SECOGET	guadalupe.diazl@yucatan-gob.mx	
3	11:00	Mercader L. Loza M.	SEFOTUR	mercader.loza@yucatan.gob.mx	
4	11:00	Susanne Ortiz Pelaez	SEFOTUR	susanne.ortiz@yucatan.gob.mx	
5	11:00	ANTONIO ALFENSO GARCIA MARTINEZ	SEFOTUR	alfonso.martinez@yucatan.gob.mx	
6	11:00	Carlos Har Ché	SEFOTUR	carlos.har@yucatan.gob.mx	

